

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE
SECRETARIA MUNICIPAL

ACTA N° 35
SESION ORDINARIA
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DOÑIHUE

En Doñihue, a once días del mes de Noviembre del año dos mil trece, el Honorable Concejo Municipal, siendo las 17:00 horas en el Salón Municipal de la Ilustre Municipalidad de Doñihue se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 35 presidida por el Señor Alcalde Don Boris Acuña González, con la asistencia de los Señores concejales, Humberto Díaz Pino, Don Juan Pérez Riveros, Doña Ximena Meneses M., Doña Jeannette Quiroz Calderón, Don Belisario Bastias Espinoza, y la Señora Secretaria Municipal Doña Lilian Contreras Barrios.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña González saluda a los señores concejales y da por iniciada la reunión ordinaria del Honorable Concejo Municipal N° 35 del día Lunes 11 de Noviembre, en nombre del progreso de nuestra comuna, la tabla es la siguiente

Tabla:

- **CORRESPONDENCIA**
- **APROBACIÓN DE ACTA DE SESIONES ORDINARIAS N° 32 y 33**
- **VARIOS**

El Señor Alcalde Don Boris Acuña da la palabra a la Señora Secretaria Municipal para que lea la correspondencia

Oficio: N° 252-13/
Santiago, 29 de Octubre de 2013

Estimados (as)
Alcaldes (as)
Honorable Concejo Municipal
Presente

De mi consideración:

Tenemos el agrado de informar a ustedes que estamos implementando la creación de la Comisión de Relaciones Internacionales de la Achm cuya misión es facilitar las relaciones internacionales de las comunas de Chile, especialmente en el ámbito de la Cooperación Descentralizada.

Entre otras actividades, la Comisión se abarcará a:

- a).- Creación de capacidad técnica en cooperación descentralizada.
- b).- Identificación de fuentes y procedimientos para financiamiento de proyectos comunales y territoriales.

c).- Sensibilización y gestión ante las autoridades nacionales de apoyo a las iniciativas de las comunas y territorios, asociados en el emprendimiento de relaciones internacionales y, particularmente, las de cooperación descentralizada.

Invitamos a su municipio a integrar la Comisión, para integrar esta importante iniciativa que le permitirá conocer, aprender y materializar proyectos en el ámbito de la cooperación internacional descentralizada.

Para vuestro conocimiento, les indicamos a ustedes el calendario de actividades contemplado ente noviembre de 2013 y enero 2014.

a).- 12 de noviembre: lanzamiento oficial de la Comisión de RR.II.

b).- Noviembre-diciembre 2013: Encuesta RR.II, en los municipios para conocer la situación de las RR.II, en los municipios de Chile (existencia de responsable, proyectos en curso, necesidades de formación, varios).

c).- Enero 2014: escuela de verano. Formación con contenidos prácticos, entregado una batería de herramientas a los municipios para desarrollar cooperación descentralizada (fuentes y procedimientos de financiamiento, por ejemplo)

Esperamos que demuestre su interés en participar de esta Comisión a través de un oficio dirigido al Secretario Ejecutivo de la AChm, y al correo comisionrrili@achm.cl indicando la persona de contacto en su municipio para coordinar la participación en las actividades que se programarán.

Reiterando la Importancia de su participación en la comisión, nos despedimos de ustedes

GONZALO DURAN BARONTI
PRESIDENTE COMISION

ASOC. CHILENA DE MUNICIPALIDADES

SANTIAGO REBOLLEDO PIZARRO
PRESIDENTE

ASOC. CHILENA DE MUNICIPALIDADES

IVAN BORCOSKI GONZALEZ
SECRETARIO EJECUTIVO
ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES

Municipio digital AChm, boletín N° 51, noviembre 2013.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Como segundo punto está la aprobación de acta número 32 y 33. Pido aprobación de acta de sesión ordinaria número 32, pido aprobación de acta de sesión ordinaria número 32, pido aprobación de acta de sesión ordinaria número 32, no habiendo ninguna objeción de esta acta se da por aprobada el acta de sesión ordinaria número 32. Pido aprobación de acta de sesión ordinaria número 33.

El Señor Concejal Bastias dice: Esto solo falta de tipeo ya que aquí dice que se produjo un fuerte enfrentamiento, tiene que ser un fuerte enfrentamiento, después en otra parte lo recaudo y es recaudado, tiene varias faltas que hay que arreglarla. Lo otro es que quedo de mandarme un documento con la Señora Lilian sobre la ley de la dieta.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Con las observaciones que se manifiestan acá se da por aprobada el acta de sesión ordinaria número 33. Ahora pasamos a varios, doy la palabra.

El Señor Concejal Pérez dice: Me preocupa mucho ya que le planteo hace meses sobre la fiesta de navidad, con respecto si el municipio iba a entregar juguetes, no se en que va ser eso y se lo digo ya que las juntas de vecinos no están pidiendo helado, toras para entregar en forma independiente. En esa sesión de concejo manifesté que mundificáramos los criterios y que se entregara como municipio con viejo pascuero, funcionario, autoridades, con una fecha en Lo Miranda y otra en Doñihue, para evitar toda esta isla de entrega de juguetes. Es mejor que volvamos a como se entregaba antes.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Nosotros armamos una propuesta que es la propuesta que usted manifestó tanto en Doñihue como en Lo Miranda, la próxima semana vamos a tener reunión con la juntas de vecinos, el martes para Doñihue y el Miércoles para Lo Miranda, para sí expresarle esta idea, cual va ser el lugar y la forma que vamos a operar como municipalidad.

El Señor Concejal Pérez dice: Se mantiene esa idea, porque ya estaban pidiendo cosas las juntas de vecinos, para así decirle que no, porque vamos a estar en la fiesta del municipio ayudando. La verdad que estuve en la fiesta de Lo Miranda y hay que hacer criticas buenas y malas veo que mucha gente visito el local y le encanto e incluso plateaban la posibilidad y les dije que se lo iba a decir en comprar ese terreno ya que eso podría quedar eterno, porque si dos veces en el año arrendamos, creo que seria bueno hacer la propuesta y ver la posibilidad de la compra ya que hemos comprado varios terreno en Doñihue, ¿Por qué no podemos comprar algo en Lo Miranda?. Bueno las criticas malas es que empezaban muy tarde el show, la gente tampoco llega temprano, uno no sabe cómo entender a la gente. Lo otro que algunos artesanos se acercaron a mí para manifestar que no fueron aceptados en los cupos de puestos existentes, a lo mejor fueron por la cantidad de stand no habían sido favorecido, pero si me di cuenta que a veces tenían dos stand una misma familia, quiero proponerle alcalde crear un fondo igual que las de la junta de vecinos con todos los artesanos de la comuna tanto de Doñihue como de Lo Miranda, pero crearlo y que estén inscritos acá, uno como argumento que nos va a servir como concejal cuando lo llamen para que les demos una explicación ya que habían puesto con gente de Rancagua.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Lo que pasa concejal que hay una lógica también tiene que ver que con diferentes eventos que no son tan masivos que estos también pedimos ayuda a diversos artesanos y de pronto ellos no asisten o hay algunos que quedan con el cupo ahí y no van, entonces cuando ven una fiesta multitudinaria con buenos artistas se interesan y empiezan a presionar para que le den eso y nosotros

tenemos una lógica o se para el 18 de septiembre necesitábamos esos artesanos y mucho vinieron alguno vinieron de Paredones acá a apoyarnos, entonces cuando nos piden intercambio ya que nuestros artesanos también van para allá, nosotros tenemos que tener dos o tres cupos que son obligatorios y hay otras personas que dicen que no me interesan estas fiestas.

El Señor concejal Pérez dice: Que si tenemos un registro nos va avalar lo que usted nos está diciendo , ya que a veces hay gente que saca un stand por sacarlo, porque tiene que pagar algo o una deuda y es válido, pero tenemos que respetar que exista un registro como en las instituciones. Y que para la otra vez comenzáramos temprano.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Es que a veces empezábamos temprano pero no había gente y se pierde espectáculo.

El Señor Concejal Pérez dice: Si, ya que no sabemos actuar cual es temprano para uno que para otro.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Lo que nos paso el viernes que a la una y media la gente se empezó a ir, y el día sábado se alargo hasta las tres de la mañana, pero que también tuvimos inconvenientes, pero igual resulto bastante bien.

La Señora Concejala Quiroz dice: Es referente a la fiesta de la navidad como le va llevar la idea a la junta de vecinos, no vaya ser que no quieran y digan que no, creo que debe llevar la idea ya lista.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Partamos que es una idea ya tomada.

El Señor Concejal Díaz dice: Quisiera volver al tema de Lo Miranda para evaluaren en forma critica y constructiva. Me pareció muy interesante la previa que se hizo ya que fue por sectores y en donde se parte con una misa del día que es efectivo el aniversario de Lo Miranda, por nombrar algunas cosas inauguraciones, encuentro de banda que estuvo bastante bueno. Si concuerdo que la planificación de números artísticos por ejemplo el día sábado que los adultos mayores suban a las diez, se que habían fallas técnicas, porque se nos explico cuando se hizo las consultas, eso no era lo que esperaba la gente, pero bueno hay que ir mejorando. El tema que apunta Juan Pérez creo que es bastante importante retomar la agrupación que había en un momento dado de artesanos que sea efectivamente una agrupación que represente los artesanos, y poder saber también quien es el que esta promocionando y dando a conocer la comuna de Doñihue y aquí también hay artesanos que salen para otros lados y que llevan el logo de Doñihue y lo representan, esa gente tiene que tener una valoración eterna. Lo otro alcalde que nosotros tuvimos una reunión de comisión de educación, donde se analizo en una segunda oportunidad el PADEM y voy a dar a conocer algunas conclusiones que se dieron voy a dar a conocer de memoria, le solicito a Jeannette que me puede colaborar si me falta algo. En esta oportunidad se está solicitando por el DAEM por transferencia municipal \$ 150.000.000.- que no se había señalado en el anterior documento. El jefe del DAEM manifestó la disposición de mantener la dotación docente en los establecimientos educacionales en la medida que la matricula lo permita que no hay una

disposición de echar profesores como se rumorea que hablan de sesenta profesores, la verdad que me sorprendió bastante e incluso no es la idea y es un compromiso que asumió el DAEM si había una merma de la matrícula, ya que hay una merma que es parte de un fenómeno que está pasando en la educación pública a nivel nacional que es alrededor de 7.7% que está bastante baja la matrícula, lo que podrían sufrir algunos profesores que están a contrata y que no estén obviamente evaluados los establecimientos educacionales por los propios directores hay que recordar que los concursos de alta dirección pública que los directores manejan un 5% del profesorado y pueden hacer una modificación. Se quedo en eso y en ese acuerdo que digamos en termino de los dos temas que faltaban.

La Señora Secretaria Municipal dice: Que es la regularización de contratos y pasarlos a cargos titulares para no exceder del 20% autorizado, que son los cargos que están hoy día a contrata.

El Señor Concejal Díaz dice: Eso es importante ya que hay más de un 20% de profesores a contrata, sobre una literalidad y hay que regularizar esa situación y dejar con contrato indefinido a los profesores, eso también se manifestó.

El Señor Concejal Bastias dice: Quiero saber ¿Cuánta plata se gasta el día del profesor?, porque fueron una cantidad de profesores y teníamos una cantidad de \$ 10.000.000.-. lo otro que pedí por escrito ¿Qué cuanta gente trabaja en educación?. Y la semana pasada pedí los gastos de todas las fiestas que se han hecho en la comuna, me gustaría que el encargado de esto viniera a decir que de cuanto se ha gastado.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: La próxima semana se lo vamos hacer llegar señora Lilian.

El Señor Concejal Pérez dice: Hay un tema importante que es el paro de los funcionarios municipal, creo que como comuna nos afectado bastante ya que han llegado a mí casa que les falta un certificado de obras, un niño que tiene que postular a una beca indígena que hay plazo hasta el viernes, respeto los derecho de los funcionarios y creo que están en su legítimo derecho, pero nosotros fuimos elegidos por la comuna para que veamos por ellos y solucionemos algunos problemas, creo que debería haber un equipo ético para solucionar algunos problemas que estén alcance de ellos, se los pido a nombre de esas personas que son informes sociales, el certificado de índice CAS que necesitan para postular, son los certificados para pagos de subsidios ya que están en juego para el pago de una constructora, son casos puntuales no estoy pidiendo que se abra el municipio a la comunidad y que no sea solo para la entrega de cajas de mercadería, pero en cada comuna hay diferentes necesidades, apoyo a los funcionarios son sus legítimos derechos, pero también apoyo a las necesidades de la gente.

La Señora Secretaria Municipal dice: Nosotros no hemos dejado de atender de hecho la gente se ha contactado con el municipio y hemos conversado con Juan José, se ha dado solución a todo y los documentos que han solicitado para presentar para becas, don Juan José y Karen han dado solución a todos esos requerimientos.

El Señor Concejal Pérez dice: Pero como la gente ve cerrado a fuera creen que no están atendiendo.

La Señora Secretaria Municipal dice: Se contactan con nosotros y le damos soluciones a los problemas más urgentes.

La Señora Concejala Meneses dice: Lo que a mí me han pedido bastante son los sueldos de los monitores que hacen los talleres.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Nosotros estamos pagando todo.

El Señor Concejal Díaz dice: Quiero señalar como profesor y profesional que estoy de acuerdo con el paro de los funcionarios, pero quiero destacar que aquí no se ha dejado repartir agua y una serie de casos que en otras partes no se han hecho.

El Señor Concejal Bastias dice: Pero la basura es particular.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Se hubiese podido actuar con la basura porque se paga con platas municipales y además que hay un chofer que es nuestro.

El Señor Concejal Díaz dice: Pero a lo que voy que no se ha dejado de trabajar ya que he llamado a Lilian y ella igual ha solucionado los problemas, lo que pasa que la gente cree que no se atiende a donde ven las puertas cerradas, pero siempre lo he sentido que si los funcionarios están acá atienden a las personas.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: El objetivo ha sido de no perjudicar a las personas, el municipio ha dejado muy caro cuales son las peticiones que tienen como gremio, eso es bastante importante y hemos apoyado, he asistido a las marchas y a la reuniones que me han citado para aclarar este punto, hay una propuesta que se voto a nivel nacional y acá también se voto, esa propuesta que dio el Gobierno que era una propuesta bastante aceptable con respecto a las demandas que existían y de hecho se voto positivamente acá, pero el 95% de los municipios votaron que no, entiendo que han habido jornada de reflexión lo hemos apoyado uno con otro, hemos solucionado problemas que son graves para la comunidad, no hemos dejado de entregar agua, no hemos paralizado la extracción de basura que es muy importante y los puede arrojar grandes dificultades, tenemos controlado todo lo que es la elección del próximo domingo, por lo tanto este domingo se va a votar en forma normal, porque eso es un compromiso de todos. Aquí se manifiesta de otra forma de cuando un documento no es importante les decimos que lo vamos a solucionar cuando se cabe todo este problema, pero las cosas urgentes se han solucionado.

La Señora Aida dice: Pero no se ha leído la solicitud.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Acaba de llegar esta solicitud.

La Señora Secretaria Municipal lee solicitud

SOLICITUD.

NOMBRE : FERIA LAS CASERITAS
DIRECCION : VILLA OHIGGINS – CERRILLOS
MOTIVO : AUTORIZAR TRASLADO AL CERRO SAN JUAN
SOLICITA : Al Señor alcalde y al concejo Municipal poder trasladar la feria de la plaza del cerro San Juan ya que esta feria funciona en cerrillos, la autorización se necesita para el miércoles 13 de Noviembre y si no se puede un decreto provisorio para funcionar todos los miércoles de cada semana en calle San, en cerro San Juan, desde las 15:00 hasta las 21:00 hrs atentamente la directiva
FERIA LAS CASERITAS.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Hay dos documentos.

La Señora Secretaria Municipal lee la documentación.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Podemos hacer una autorización provisoria, votemos una autorización provisoria, porque ya cuentan con el apoyo de la junta de vecinos.

El Señor Concejal Bastias dice: Consulta que pasa con la presidenta de la organización, ya que tengo entendido que ella no ha renunciado.

La Señora Aida dice: La señora Yolanda no ha querido renunciar.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Este tema lo estamos viendo con don Juan José para regularizar esto, pero si existe una votación de la asamblea que quiere que haya cambio de directiva.

La Señora Aida sigue explicando la situación.

El Señor Concejal Bastias dice: Con toda la documentación que tiene y con firmas le puede pedir la renuncia a la señora, ya que para poder aprobar esto tenemos que tener la renuncia de ella.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Estamos regularizando esto con don Juan José.

El Señor Concejal Pérez dice: Cuando es feria libre tiene que ver solamente con el alcalde y concejo municipal, ya que la junta de vecinos es un mero tramite ya que no es resolutive, no es que queramos pasar a llevar a las Juntas de vecinos pero ellos no tienen la facultad de decidir si se colocan o no.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Vamos a entregar un permiso provisorio para después de regularizar cuando se termine el paro.

El Señor Concejal Bastias dice: No tienen para que pedir votación alcalde.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Pero igual me gustaría dejar votado.

La Señora Secretaria Municipal solicita votación para dar permiso provisoriamente mientras se termina el paro y se realice la documentación pertinente, autorización para el traslado de la feria al sector de Cerrillos.

La Señora Aida dice: Los carabineros piden el permiso de tránsito y patente.

El Señor Concejal Pérez dice: Para el permiso provisorio no se necesita la autorización de nosotros.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Bueno, pero si va llegar la solicitud formalmente.

La Señora Quiroz dice: Quiero darle las gracias de todos los cuequeros que participaron en este encuentro nacional de cueca tanto infantil, la verdad que tuvimos una pareja de muy buen nivel, eran todos buenos pero no sacaron ningún lugar ya que nosotros nos vinimos con un sabor muy amargo porque éramos uno de los favoritos. Quiero agradecerle en nombre de todas esas personas que fueron en ese bus y que nosotros cumplimos en estar con ellos. Lo único que quiero rescatar que en esta comuna si se presenta el alcalde ya que en cambio haya solo se presentó el alcalde o cuando llegaron las parejas para entregarle un regalo, comenzaron las actividades y las premiaciones y nunca estuvo el alcalde, ni concejal menos intendente.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: No solamente eso creo que la organización es bastante precaria en la parte de la autoridad y no es la primera vez que nos pasa ya que la otra vez mandamos una delegación a Arica y se tuvieron que hacer cargo de la delegación gente nuestra, es muy vergonzoso, vamos hacer unas carta sobre todo Arica, además tenían problema con el bus que no tenían buses para realizar los acercamientos.

La Señora Concejala Quiroz dice: Sería bueno que se mandara una carta ya que esta muy mala la organización.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Estamos de acuerdo que nuestra organización siga compitiendo pero que sea tratado como corresponde.

La Señora Secretaria Municipal dice: Quiero destacar dos cosas que se mandaron hacer las credenciales. Lo otro como concejo estamos súper mal ya que tenemos nota roja porque ninguno de ustedes ha hecho llegar la declaración de intereses y esto se les hizo llegar hace varios meses.

El Señor Alcalde Don Boris Acuña dice: Les pido por favor que la hagan llegar

SESION ORDINARIA N° 35/2013.

BORIS ACUÑA GONZALEZ
ALCALDE

HUMBERTO DIAZ PINO
CONCEJAL

JUAN PEREZ RIVEROS
CONCEJAL

XIMENA MENESE MENESES
CONCEJALA

JEANNETTE QUIROZ CALDERON
CONCEJALA

SYLVIA CÉSPED CONTRERAS
CONCEJALA

BELISARIO BASTIAS ESPINOZA
CONCEJAL



LILIAN CONTRERAS BARRIOS
SECRETARIA MUNICIPAL



LCB/icp